

Convoca diputada Marbella González a sus homólogos a no distraerse en temas políticos electorales

Posted on 6 de septiembre de 2023 by Diario Humano



Llamó a que el último año de la legislatura redoblen esfuerzos en el trabajo legislativo y de las comisiones parlamentarias

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Al iniciar el último año de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur, la diputada de Fuerza por México, Lorena Marbella González Díaz, convocó a sus homólogos a redoblar esfuerzos y a no distraer energías en aspectos político-electorales, puesto que, a final de cuentas, el trabajo y los resultados serán las mejores cartas de presentación ante los ciudadanos sudcalifornianos, en caso de que alguno busque otro cargo de elección popular.

La representante plurinominal informó en tribuna que en los próximos días presentará una agenda de trabajo que conformó con los planteamientos de sectores de la sociedad quienes le pidieron, dijo, tras el diálogo permanente con los sectores.

Hizo referencia a los próximos procesos electorales federal y estatal, del cual afirmó, “iremos con un marco legal totalmente renovado y legitimado por la sociedad sudcaliforniana a través de esta Honorable Soberanía, marco legal que dará certeza al proceso electoral 2023-2024; hoy nuestra recién aprobada Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales está firme y lista para ser aplicada”.

González Díaz se pronunció por la construcción de acuerdos entre las

fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado para fortalecer el trabajo legislativo a favor de sus representados, pues recordó que en los próximos 100 días del presente periodo trabajarán en los dictámenes para elegir a tres nuevos integrantes del Honorable Tribunal Superior de Justicia, y en el paquete económico del Gobierno del Estado y municipios, los dictámenes de las cuentas públicas y el fortalecimiento del marco legal en materia de medio ambiente.

Les llamó a hacer una revisión y un análisis en cada una de las comisiones permanentes de trabajo legislativo para dictaminar los asuntos que se han ido turnando en los dos años de ejercicio.

Finalmente añadió que en los dos años de trabajo de la actual legislatura se ha fortalecido el marco legal con la aprobación de nuevas leyes, con reformas a ordenamientos existentes, y al mismo tiempo a través de los puntos de acuerdo y los pronunciamientos que han dado voz en ésta, la máxima tribuna del pueblo.